0	T	4	V	1	E	D	ř
SM		_					

PROTOCOLO DE INSTALACIÓN

Código: REG-AT-INST-03 24 de Enero 2019 Página 1 de 2

1. FECHA: 30/09/2019 Hora Inicio: 19:15 2. LUGAR DE INSTALACIÓN: Grewer Soured Source	Hora Término: Nº PROTOCOLO: 1660 1247 1609 Instalación ★ Capacitación ★
3. INSTALADOR Nombre: Le lipet Souwel t Empresa: Teléfono de contacto:	4. DATOS DELUSUARIO Nombre: Saive Aguire Mail: Jaguire Giva Dogma: 1. com Teléfono: 954638301

5. Lista de dispositivos instalados (denominación, nombre del dispositivo, número de serie, ID del dispositivo y función)

UBICACIÓN	NOMBRE DEL DISPOSITIVO	NÚMERO DE SERIE	I D	SECCIÓN Y, FUNCIÓN
	Home Center lete		0/	Contobador
Acceso	Dimarer 2	384276	07	Luz Acceso
Acceso	By Pass	116233856	_	Suz Acceso
Acceso	DIW Saisor	052302	-23	Puerta Acceso
Doruttorio P	Diumer 2	384500	12	Luz Conuitalo
Doguitorio P	By Pass	116233860	12	1 /
Living	Motion Seusor	540125	19	Luz Dormitore Movimiento
	Rooter Dlink	71/8002849	, ,	
	- CONG TOUR	111002879		Router
				-
	-			
	-			
	-			
	-			
	-			
				1



PROTOCOLO DE INSTALACIÓN

Código: REG-AT-INST-03 24 de Enero 2019 Página 2 de 2

6. Registro de conformidad: instalación, configuración, pruebas operacionales y capacitación del sistema FIBARO.

El sistema se encuentra con la hora oficial.	V	Todos los dispositivos nombrados.	V	Pruebas funcionales de todos los módulos.	V	
NTP: Shoa.	V	Habitaciones nombradas.	L	Se dejó el lugar de la instalación limpio y ordenado.	V	
Sistema Geolocalizado.	V	Dispositivos configurados correctamente.	U	Las cajas eléctricas se dejaron cerradas	V	

Capacitación

Funcionamiento de módulos instalados	10	Acceso remoto	V
Escenas		Claves internas	1
Creación usuarios	10	Dispositivos configurados correctamente.	7
Panel de alarma	V		

Una vez finalizada la instalación, al usuario se le recomienda cambiar la contraseña de administrador de su Home Center por seguridad. Se sugiere que la contraseña contenga letras mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales, con un largo mínimo de 6 caracteres. Se informa que una vez hecha esta modificación, TAMED no tendrá acceso a la nueva contraseña, por lo que en caso de asistencia remota es necesario volver a las contraseñas de este producto. Lo anterior por políticas de privacidad y seguridad vigentes.

Confirmo la correcta instalación, configuración, revisión y correctas pruebas operacionales y capacitación de hasta 2 horas en la gestión básica del Sistema.

Nota: Para Soporte y Garantía comunicarse al fono: 02 28486547 y mail: soporte@tamed.olobal

Observaciones:

CUESTE 1	o PERSONAL	es for	NO INSTALA	a er SING	LE SWITE	4.
	CESA COA					
1	GUAGAS					

Firma del Usuario

TAMED SPA

Importación, exportación, comercialización e instalación de artículos tecnológicos, capacitación y asesorías en instalació

Av. Las Condes 9460, Of. 1504

Las Condes, Santiago - Región Metropolitana

Tel.: (+56) 2 2848-6547

ventas@tamed.cl - www.tuhogarinteligente.cl

RUT: 76.295.486-9

GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA

Nº 1.660

S.I.I. SANTIAGO ORIENTE

Razón social	Inmobiliaria Plaza Chacabuco S.A.		RUT	76.930.340-5
	Apoquindo 3669	9, OF. 301	Fecha	30/09/2019
			Forma de pago	60/90 dias
Giro	Inmobiliario		Motivo	Otros traslados no venta
Despacho	Por cuenta de	Emisor a instalaciones del cliente		
	Dirección	Calle General Saavedra 1261, dpto 1609 Independencia, Santiago		

antidad	Código	Producto	Unidad	Precio Unitario	Total
1	ANZ FGHCL	Fibaro Home Center Lite FGHCL 921,4 MHz SW 4.X	UN	0	(
2	ANZ FGD-212	Fibaro Dimmer 2 FGD-212 921,4 MHz	UN	0	
2	FGB-002	Fibaro Bypass 2 FGB-002	UN	0	
1	ANZ FGK-101	Fibaro Door/Window Sensor Blanco 1 FGK-101-1 921,4 MHz	UN	0	
1	ANZ FGS-212	Fibaro On-Off Switch 1x2,5kW FGS-212 921,4 MHz	UN	0	
1	ANZ FGMS	Fibaro Motion Sensor FGMS-001 ZW5 921,4 MHz	UN	0	
				NETO	
NA.	是自然的原则			IVA 19%	
III PARTIN	CBERNER SEE	100. 在100mm (100mm)		TOTAL	



Timbre Electrónico SII del 18/07/2014 - Verifique documento: www.sii.cl

Res. 66 del 18/07/2014 - Verifique documento: www.sii.cl

NE RUT 17.030.551-4 Recinto Sastiation Fecha 30-09-19

Firma

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).